

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19515** BARCELONA

EDICTO

M<sup>a</sup> José Hompanera González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Barcelona,

HAGO SABER:

Que se tramita en este juzgado procedimiento de Jurisdicción Voluntaria nº1012/2020, a instancias de SHOE HEAVEN, S.L., sobre la denuncia de extravío del cheque bancario nominativo emitido por CAIXABANK, S.A., el 14 de enero de 2020, por importe total de 2.178.000 euros, con número de serie 382 y numeración 1.217.129-2 7501-4 a favor de SHOE HEAVEN1.

Se convoca por la presente a todos los interesados a una comparecencia que se celebrará el próximo día 28 de julio de 2020 a las 9,30 horas de su mañana, en la Sala 109 de este Juzgado, sita en la Ciudad de la Justicia, Gran Vía de les Corts Catalanes 111, edificio C de Barcelona, todo ello de conformidad con los artículos 17, 18, 132 y siguientes de la vigente Ley 15/2015 de Jurisdicción voluntaria. Dicha comparecencia tendrá por objeto oír a quienes puedan estar interesados en el expediente.

Barcelona, 22 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, M<sup>a</sup> José Hompanera González.

ID: A200025143-1